

El concepto de Información en América Latina desde la Ciencia de la Información: revisión sistemática de literatura en Brasil, Colombia y México (2010-2015)

Lourdes García Aguirre¹

Resumen

El artículo presenta los resultados de la investigación llevada a cabo en torno al concepto de información en América Latina, desde la Ciencia de la Información, en tres países de la región: Brasil, Colombia y México, en el período comprendido entre los años 2010 y 2015. Metodológicamente se trató de una investigación de tipo documental (Revisión Sistemática de Literatura), con un abordaje cuali-cuantitativo (análisis de contenido y técnicas bibliométricas), que permitió la triangulación y complementación. Como resultado central de la investigación se puede mencionar la construcción de seis categorías interpretativas, que emergieron de los propios datos: información como derecho, información como concepto ontológico, información como dispositivo de poder, información como concepto semiótico, información como conjunto de datos organizados, e información como registro documental.

Palabras clave: América Latina; Bibliometría; Ciencia de la Información; Información; Revisión sistemática de literatura.

The concept of Information in Latin America from Information Science: Systematic Literature Review in Brazil, Colombia and Mexico (2010-2015)

Abstract

The article presents the results of the research conducted on the concept of information in Latin America, from Information Science, in three countries: Brazil, Colombia and Mexico, between 2010 and 2015. Methodologically, it was a documentary research (Systematic Literature Review), with a qualitative and quantitative approach (content analysis and bibliometric techniques), which enabled the triangulation and complementarity. As a result of the research could be mentioned the construction of six interpretive categories that emerged from the

¹ Licenciada en Bibliotecología, Profesora de Filosofía, Magister en Educación. Docente del Instituto de Información, Facultad de Información y Comunicación, Universidad de la República, Uruguay. Correo electrónico: lourdes.garcia@fic.edu.uy

data itself: information as a right, information as an ontological concept, information as a dispositive of power, information as a semiotic concept, information as a set of organized data, and information as documentary record.

Keywords: Bibliometrics, Information, Information Science, Latin America, Systematic Review of Literature.

1. Introducción

La información se vuelve una sustancia omnipresente que parece regir el mundo, y éste parece girar en torno a ella. [...] Vivimos en un laberinto informacional y a la vez en una fascinante paradoja: poseemos medios únicos para buscar y hallar información, ¡pero, jamás se corrió un riesgo tan grande de perderla o de no conseguir capturar la información que interesa...! Disponemos -como jamás hubo antes- de sistemas para detectar la salida del laberinto informacional y, al mismo tiempo, nos sentimos demasiado impotentes frente a la avalancha de información que parece venírse nos encima por todo el planeta
(Armando Malheiro da Silva, 2013)

El concepto de *información* es tan polisémico y abierto que históricamente ha dado lugar a múltiples debates e intentos de definición desde diversas áreas del conocimiento. Específicamente se ha intentado un esclarecimiento del mismo desde la Ciencia de la Información (CI), que hace de ella su objeto y materia prima: “De la CI se espera, por tanto, la definición de lo que propiamente puede o no llamarse información, el esclarecimiento de posibilidad de un conocimiento de información que pueda llamarse científico” (González, 2007: 48-49). En este sentido los aportes realizados por teóricos europeos y anglosajones han sido numerosos e importantes (Buckland, 1991; García Marco, 1998; Day, 2001; Capurro y Hjørland, 2003, traducción al portugués 2007; entre otros), y como tales han sido sistematizados y dados a conocer en diversas publicaciones. Sin embargo, no se han encontrado antecedentes de investigaciones que hayan abordado el concepto de información en América Latina.

El presente artículo expone los resultados de la investigación llevada a cabo en torno al concepto de información en diversos autores latinoamericanos en el área de la CI, provenientes de tres países (Brasil, Colombia y México), durante los años 2010 y 2015. Metodológicamente consistió en una investigación de tipo documental, con un abordaje cuali-cuantitativo, como se explicará con mayor detalle en el siguiente apartado.

Para esto toma como eje algunos de los objetivos específicos de dicho estudio:

- Identificar a los teóricos que han publicado sobre el tema en América Latina.
- Indicar cuáles son sus concepciones de información.
- Reconocer las regiones geográficas y centros de estudio de los países comprendidos que producen conocimiento en relación con el tema de investigación.
- Identificar cuáles son las revistas y libros colectivos en que estos autores han publicado sus trabajos en torno al concepto de información.
- Reconocer a los teóricos referentes de los autores analizados.
- Detectar las redes sociales entre los teóricos latinoamericanos seleccionados y sus referentes a través de sociogramas.

Capurro y Hjørland (2007) señalan que en los últimos años se ha estado dando una creciente tendencia a usar el término *información* en las instituciones de Bibliotecología y Documentación.

Como ejemplo de esta tendencia, en Uruguay recientemente ha sido creada la *Facultad de Información y Comunicación* (FIC) de la *Universidad de la República* (UDELAR), en diciembre del año 2013, luego de un largo proceso iniciado en el año 2005, que culminó con la reunión de las hasta entonces *Escuela de Bibliotecología y Ciencias Afines*, y *Licenciatura en Ciencias de la Comunicación* en una misma facultad. Asimismo, un importante paso previo fue la creación, en mayo de 2009, del *Programa de Desarrollo Académico de la Información y la Comunicación* (PRODIC) por el Consejo Directivo Central (CDC-UDELAR), que actualmente integra la nueva Facultad de Información y Comunicación. En el PRODIC se desarrolla la *Maestría de Información y Comunicación* desde el año 2011.

De forma similar, en Brasil el *Instituto Brasileiro de Bibliografia e Documentação* (IBBD), órgano nacional de información del Ministério da Ciência, Tecnologia e Inovação (MCTI), pasó a denominarse *Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia* (IBICT), en el año 1976, dando paso a la palabra información. Posteriormente la *Escola de Biblioteconomia* (EB) de la *Universidade Federal de Minas Gerais* (UFMG), cambió su nombre por *Escola de Ciência da Informação* (ECI), en el año 2000, para adaptarlo a la nueva realidad del área de la información. El principal argumento esgrimido para fundamentar la necesidad del cambio fue que el objeto central de estudio de la Bibliotecología es la información, considerada desde una perspectiva amplia, que incluye no sólo el libro y la biblioteca, como tradicionalmente se concebía, sino también otro tipo de materiales y unidades de información (Barbosa, Cendón, Caldeira y Bax, 2000). Además, la palabra información ya estaba siendo utilizada en los nombres de las Escuelas, Departamentos, programas de posgrado, y revistas del área, tanto en Brasil como en otros países. Estos cambios de nombre continúan

dándose en la actualidad en ese país. Por ejemplo, en julio de 2013, la *Faculdade de Comunicação e Biblioteconomia* (FACOMB), de la *Universidade Federal de Goiás* (UFG) modificó su nombre por *Faculdade de Informação e Comunicação* (FIC). La razón de esta modificación es detallada en la página web de dicha institución (2013): “*Es importante señalar que el nombre FACOMB estaba definitivamente ultrapasado y obsoleto, pues no contemplaba la totalidad de los cursos existentes en la unidad académica*” (traducción propia).

Asimismo, en otro país latinoamericano, Colombia, la *Escuela Interamericana de Bibliotecología* (EIB) de la *Universidad de Antioquia* comenzó a impartir la *Maestría en Ciencia de la Información*, en el año 2011. Esta Escuela ya contaba con un *Centro de Investigaciones en Ciencia de la Información* (CICINF), fundado en 1985 (Molina Molina y Gaviria Velásquez, 2010).

Con fecha más cercana en el tiempo, en el año 2012, fue creado en México el *Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información* (IIBI), a partir del hasta entonces *Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas* (CUIB). Aquí también puede apreciarse el uso del término información en el nombre de la institución.

Cabe aclarar que anteriormente, en Estados Unidos y Gran Bretaña, ya se habían experimentado varios cambios en la denominación de escuelas, asociaciones y revistas en favor del término información. Un caso sobresaliente fue el del *American Documentation Institute* (ADI), fundado en 1937 en Estados Unidos, que en 1968 cambió su nombre por *American Society for Information Science* (ASIS); luego, en el 2000, por *American Society for Information Science and Technology* (ASIS&T); y recientemente, en el 2013, por *Association for Information Science and Technology* (ASIS&T). Ya en 1966 el ADI había iniciado la publicación de la revista *Annual Review of Information Science* (ARIST), que continuó hasta el 2011. Posteriormente pasó a ser *Journal of the American Society for Information Science and Technology* (JASIST) y, desde el año 2014 se denomina *Journal of the Association for Information Science and Technology*, en concordancia con el nuevo nombre dado a la Asociación.

Asimismo, la Universidad de Siracusa de dicho país modificó el nombre de su Facultad de Bibliotecología por *Syracuse School of Information Studies*, en 1972. A su vez, en Inglaterra fue creado el *Institute of Information Scientists* (IIS), en 1958, hecho que marcó el empleo de la denominación *Ciencia de Información* para la disciplina. Este instituto editó sucesivamente las siguientes publicaciones: *Bulletin of the Institute of Information Scientists*, hasta 1967; *The Information Scientist*, hasta 1979; y *Journal of Information Science*, desde 1979 hasta la actualidad, en manos del *Chartered Institute of Library and Information Professionals* (CILIP).

2. Metodología

Este estudio consistió en una investigación de tipo documental (Revisión Sistemática de Literatura), con un abordaje cuali-cuantitativo. Sampaio, Mancini y Fonseca definen la Revisión Sistemática de Literatura (RSL) de la siguiente manera:

Es una forma de investigación que utiliza como fuente de datos la literatura sobre determinado tema. Este tipo de investigación ofrece un resumen de la evidencia relacionado con una estrategia de intervención específica, mediante la aplicación de métodos explícitos y sistemáticos de búsqueda, análisis crítico y síntesis de la información seleccionada (2007: 84, traducción propia).

A partir de esta definición puede señalarse que la RSL constituye una modalidad investigativa, la cual se diferencia de la denominada comúnmente revisión de literatura (RL), que representa sólo un momento del proceso metodológico de una investigación (la fase inicial, que pretende identificar los antecedentes sobre un problema o tema). Además, se trata de una forma de estudio secundario, que refiere a fuentes primarias. Asimismo, busca construir conocimiento en torno a un tema o fenómeno de interés.

La fase cualitativa de esta investigación se dio durante el análisis e interpretación del contenido de los documentos, con la finalidad de construir categorías que permitieran agrupar las concepciones de información de los autores latinoamericanos seleccionados. La fase cuantitativa se desplegó durante la recolección, análisis y síntesis de los datos, en la cual se elaboró una matriz para la recolección de datos y se recurrió a técnicas bibliométricas: gráficas, mapas y redes sociales. Para esto se emplearon los programas informáticos Excel y NetDraw.

A toda investigación que integra métodos cuantitativos y cualitativos se la denomina mixta, y su finalidad es obtener una fotografía lo más completa posible del fenómeno a estudiar. Esto le brinda ciertas bondades: lograr una perspectiva más profunda del fenómeno, producir datos más ricos y variados, permitir una mejor “exploración y explotación” de los datos, entre otras. En este sentido la investigación mixta permite la triangulación (la corroboración de los datos obtenidos por los métodos cualitativos con los alcanzados por los cuantitativos y viceversa), así como la complementación (mayor entendimiento, ilustración o clarificación de los resultados) (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 1991).

En esta RSL la pregunta guía ha sido ¿qué concepciones de información se evidencian en las producciones bibliográficas de los autores latinoamericanos estudiados?

Con respecto a los criterios de inclusión y exclusión, se establecieron los siguientes parámetros o delimitaciones:

- **Naturaleza o tipología de los recursos bibliográficos:** artículos de revistas (con revisión de pares), y capítulos de libros colectivos disponibles en internet.
- **Autores:** teóricos brasileños, colombianos y mexicanos pertenecientes al área de la CI, que publicaron en su país o en países extranjeros. El criterio central fue la nacionalidad del autor.
- **Idiomas:** español y portugués.
- **Cobertura cronológica:** recursos publicados entre enero de 2010 y marzo de 2015.
- **Amplitud del contenido:** revisión especializada en la noción de información y selectiva, pues se tomaron los recursos considerados más relevantes y valiosos en cuanto a su aporte teórico para la construcción de una noción de información.

Se realizó un profundo análisis de contenido de los artículos y capítulos que pasaron los parámetros establecidos. Posteriormente se lo evaluó comparativamente, primero en el marco de cada país, luego entre los tres países, y finalmente en relación a las concepciones predominantes de información provenientes de países europeos y norteamericanos.

3. Resultados y discusión

Se comentarán los resultados obtenidos en relación a los objetivos planteados: los autores que publicaron sobre el tema en los tres países mencionados, sus concepciones de información (categorías) y teóricos referentes, las regiones geográficas y centros de estudio que han producido mayor conocimiento en torno a la información, y las conexiones entre los autores analizados y aquellos a los que toman como referentes.

3.1. Los autores latinoamericanos y sus publicaciones

Se encontraron 35 autores: 18 brasileños (9 mujeres y 9 hombres), 4 colombianos (1 mujer y 3 hombres), y 13 mexicanos (3 mujeres y 10 hombres). Esto suma un total de 13 mujeres (37%) y 22 varones (63%), lo que muestra el predominio de escritores de sexo masculino. Brasil es el único país en el que hay un equilibrio entre autores de ambos sexos (50% y 50%).

Fueron analizadas 39 publicaciones (algunos autores escribieron más de un trabajo sobre el tema en cuestión), de las cuales 24 son artículos de revistas (62%) y 15 capítulos de libros colectivos (38%). En Brasil prácticamente todos los autores publicaron en revistas (89%), mientras que en México se da la situación inversa: la mayoría publicó sus trabajos en capítulos de libros colectivos (76%). En Colombia todos los teóricos publicaron sus trabajos en revistas (100%). De las

39 publicaciones, 32 fueron realizadas bajo la forma de autoría individual (82,1%), y 7 en coautoría (17,9%). Estas publicaciones se distribuyen en 17 revistas: 10 brasileñas, 2 colombianas, 2 mexicanas, 1 venezolana, 1 costarricense, y 1 argentina. De ellas, en las que más publicaron artículos los autores fue en las revistas brasileñas *Informação & Sociedade: Estudos*, y *Tendências da Pesquisa Brasileira em Ciência da Informação* (4 autores en cada una); la revista colombiana *Revista Interamericana Bibliotecología*, y la brasileña *Data Gram Zero* (3 autores en cada una). Les siguen las revistas brasileñas *Percurso*, *Informação & Informação*, *ACB*, y la colombiana *Códices* (2 autores en cada una). Los capítulos de libros colectivos corresponden a publicaciones del IIBI (UNAM), que suman un total de 15 trabajos, de 10 autores (13 de 8 autores mexicanos, y 2 de 2 autores brasileños).

3.2. Las concepciones de información: categorías resultantes

Como resultado central de la investigación emergieron seis categorías interpretativas, entendidas como: “*abstracciones simplificadas*” (Barité, 1999: 41), “*ordenadores epistemológicos, campos de agrupación temática, supuestos implícitos en el problema y recursos analíticos. Como unidades significativas dan sentido a los datos y permiten reducirlos, compararlos y relacionarlos*” (Galeano, 2004: 38). La categorización ha permitido identificar regularidades, temas recurrentes, así como patrones de ideas en los textos analizados. Asimismo, ha posibilitado la organización y la reducción de la información recolectada.

Es importante señalar que estas categorías no fueron establecidas a priori, antes de la investigación; por el contrario, surgieron de los propios datos, como producto de dicha investigación. En su construcción se buscó respetar la singularidad de los textos cuyo contenido fue recogido y analizado, así como la perspectiva de los actores involucrados. Las categorías emergentes han sido: información como derecho, información como concepto ontológico, información como dispositivo de poder, información como concepto semiótico, información como conjunto de datos organizados, e información como registro documental. A continuación se recorrerá cada una de las categorías: su concepción de información, sus representantes, su grado de desarrollo cuantitativo por país en relación a las demás, y sus teóricos referentes.

a. Información como derecho

Desde esta categoría la información es, antes que nada, un derecho humano. Esto supone que constituye un bien cuyo acceso debe protegerse. Es la categoría con mayor desarrollo (31,4%), y está representada por once autores de los tres países: en México, por Alfaro López, Arriola Navarrete, Casa Tirao, Cobos Flores, Figueroa Alcántara, García Pérez, López Martínez, y Morales Campos; en Brasil, por Pires y Matos; y en Colombia por Pulido Daza.

Corresponde al concepto de información preponderante en México (72,7% del total de la categoría).

Esta necesidad de poner énfasis en la información como derecho responde a varias cuestiones. La primera tiene que ver con los períodos de dictadura experimentados en los países latinoamericanos, que han violentado y censurado la libertad de expresión, causando serias lesiones al derecho a la información. En este sentido es que Pulido Daza (2012) indica que América Latina aún está poniéndose al día con la historia, tratando de superar la noción clásica de la libertad de expresión, para alcanzar el derecho a la información, tanto a nivel jurídico como en cuanto a la aplicación de la normativa. Y también Alfaro López (2011), cuando señala que el derecho a la información marca la diferencia entre las sociedades democráticas y las que no lo son. La segunda cuestión refiere a las dificultades que experimentan los sectores más desfavorecidos de la sociedad para acceder, usar y/o difundir la información. Casa Tiraio (2011) menciona específicamente a las mujeres. La tercera cuestión es la relativa al conflicto que se da actualmente entre dos tendencias: el impulso de políticas globales restrictivas en materia de propiedad intelectual -información como bien privado-; y un conjunto de tendencias hacia lo abierto, lo público, y gratuito -información como bien público- (Figueroa Alcántara, 2013; García Pérez, 2011).

Los principales referentes dentro de esta categoría son: la investigadora mexicana en el área de la CI Morales Campos; el abogado y documentalista español Desantes Guanter; el sociólogo, filósofo y politólogo italiano Sartori; y el abogado mexicano Carpizo McGregor, que fue Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. También, de forma secundaria, se cita a Bajtín, Sen, Castells, Bauwens, y Hernández Salazar.

b. Información como concepto ontológico

Agrupar aquellas posturas que dan primacía a lo ontológico frente a lo gnoseológico: primero está el ser, luego el conocer. Dentro de esta perspectiva la información es un concepto ontológico, al igual que el ser, la vida, el tiempo, y el bien, entre otros. Comprende nociones como la de ente ideal objetivado, afecto (modo de pensar no representativo), alteridad (negación, diferencia, afirmación), y categoría ontológica primaria. Cuestiona una concepción meramente fisicalista de la información, que la concibe como “cosa” tangible o cuantificable.

Esta categoría representa el 20% del total. Está integrada por siete teóricos y ha tenido una producción original tanto en Brasil (Mostafa, Nova Cruz, Mucheroni, Gomes y Silva), como en México (Rendón Rojas y Morán Reyes), representando el 71,4% y el 28,6% del total de la categoría respectivamente. En Colombia no se ha producido conocimiento en esta línea.

Los referentes para los autores reunidos en esta categoría son mayormente filósofos europeos: el holandés Spinoza; los alemanes Hegel, Heidegger y Gadamer; los franceses Sartre, Lévinas (lituano que desarrolló su actividad en Francia) y Deleuze; y el italiano Floridi.

c. Información como dispositivo de poder

La información es concebida como un dispositivo atravesado por relaciones de fuerza dispersas en todo el entramado social, con el fin de vigilar, disciplinar, castigar, engañar, visibilizar. Se entienden “dispositivo” y “poder” en el sentido que les dio el filósofo francés Michel Foucault (2001).

Esta categoría constituye el 17,1% del total. Ha sido desarrollada íntegramente en Brasil, en seis autores (Wilke, Pinheiro Kerr, Brito, Marques, Pinheiro Macedo, Ferreira). Este concepto de información se nutre especialmente del materialismo dialéctico (los filósofos alemanes Marx, Engels y Benjamin, el filósofo checo Zeman, el abogado y geógrafo brasileño Santos), la teoría crítica (el filósofo alemán Habermas), y las teorías postestructuralistas (los filósofos franceses Foucault y Deleuze). También recibe una fuerte influencia de las corrientes denominadas “neodocumentalistas” (especialmente representadas por el filósofo estadounidense Day, y el filósofo alemán radicado en Canadá Frohmann). Su aspiración es, en el fondo, desmontar la utopía de la existencia de informaciones neutras u objetivas que conduzcan al progreso y la salvación de la humanidad.

d. Información como concepto semiótico

Esta categoría representa el 14,3% del total, y ha tenido un rico desarrollo en Brasil, país que representa el 80% dentro de la misma. No ha tenido despliegue en Colombia. Presenta dos vertientes. La primera es la pragmática (40% de autores agrupados en la categoría), que se centra en esta área de la Semiótica, que estudia la relación entre los significantes y sus usuarios. Considera que el estudio de la información debe ser un análisis filosófico del lenguaje corriente, en su uso y práctica social cotidiana. Precisamente, desde esta perspectiva la información es acción, es práctica. Pertenecen a esta vertiente dos autores brasileños: Gracioso y Saldanha. Este último aporta un concepto original en el área de la CI al comprender la información como mimesis o representación. Sus autores referentes son los filósofos europeos Nietzsche (alemán), Wittgenstein (austríaco, nacionalizado británico), y Habermas (alemán).

La segunda vertiente es la semiótica propiamente dicha (60% de autores), que considera que la información abarca procesos físicos (sintaxis), cognitivos (semánticos), y sociales (pragmáticos). Ha sido desarrollada por tres autores, dos brasileños (Araújo y Campos), y un mexicano (Ríos Ortega). Sus teóricos de referencia provienen del área de la CI: Capurro (uruguayo radicado en Alemania), Hjørland (dinamarqués), Saracevic (informático croata radicado en EE.UU.), Dervin (investigadora estadounidense), Castells (sociólogo español).

Ambas vertientes convergen en citar a González de Gómez (investigadora argentina en el área que desarrolló su actividad en Brasil) y a Rendón Rojas (documentalista mexicano).

e. Información como conjunto de datos organizados

Comprende la información como parte de la secuencia, en complejidad ascendente, de datos-información-conocimiento. Por ejemplo, el dato “1984”, puede significar diversas informaciones: el año de nacimiento para una persona, la novela de George Orwell para otra, y el número de puerta del domicilio para otro individuo. A su vez, sumado a otras informaciones, puede constituirse en conocimiento de la novela de Orwell para un grupo de personas en el contexto de un taller literario. En este marco la información y el conocimiento no son algo individual, sino social y comunicable, lo que lo acerca a la perspectiva social de la CI.

Esta categoría representa el 11,4% del total, con cuatro autores. De ellos, tres son colombianos (Naranjo Vélez, Vásquez Rizo, y Gabalán Coello) y uno mexicano (Martínez Musiño). Ha tenido su mayor desarrollo en Colombia (75%). Ningún autor brasileño pertenece a esta categoría en el período de tiempo abarcado.

Sus principales teóricos de referencia son: el documentalista dinamarqués Hjørland, el uruguayo radicado en Alemania Capurro, el mexicano Rendón Rojas, el documentalista español Moreiro, y el sociólogo también español Castells.

f. Información como registro documental

La información se restringe a conocimiento registrado o documento, y a un ámbito institucional (bibliotecas, archivos, museos). Se la entiende como “cosa”, es decir, como algo tangible o cuantificable (bits, bytes, signos, señales, datos, textos, películas, objetos de museo, etc.), en el sentido que le atribuye Buckland (1991, 2014).

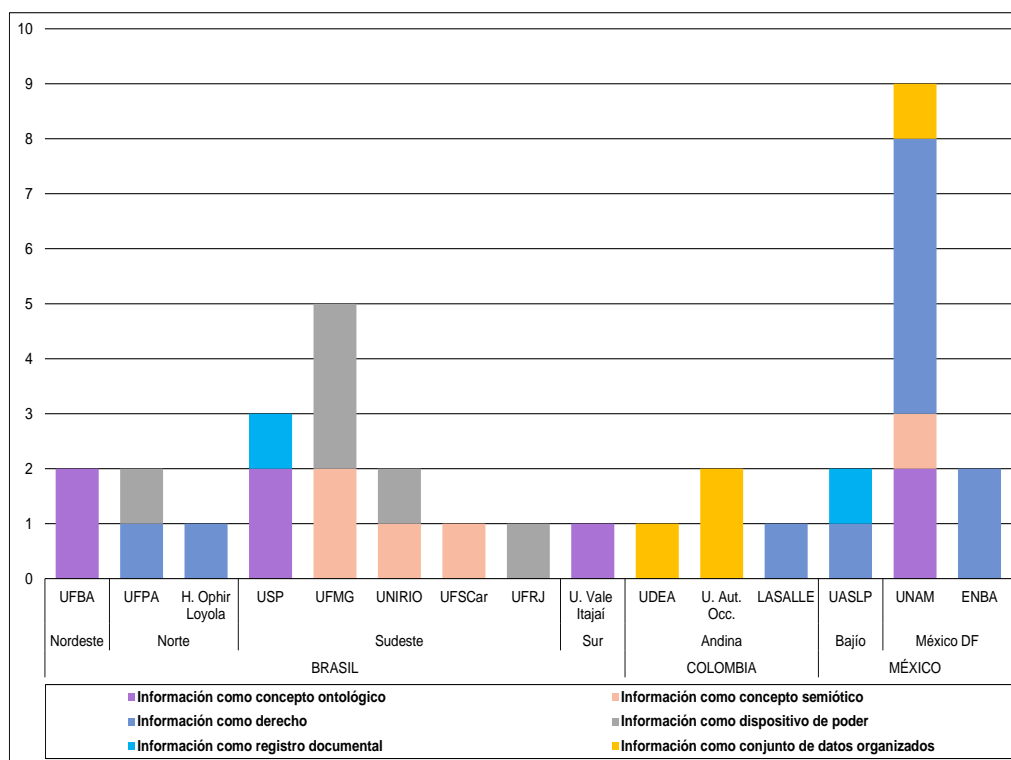
Es la categoría con menor despliegue (5,7%), integrada por dos autores: Smit (Brasil) y Gutiérrez Chiñas (México). No se encontraron representantes de la misma en Colombia. Sus referentes son: el bibliotecario británico radicado en EE.UU. Buckland; el informático croata también radicado en EE.UU. Saracevic; la investigadora estadounidense Dervin; el investigador también estadounidense Nilan; y el documentalista mexicano Rendón Rojas.

3.3. Distribución de categorías y autores por país, región y centro de estudios

En primer lugar puede señalarse que en Brasil la región con mayor producción de conocimiento es la Sudeste, que reúne 12 autores de las siguientes universidades: Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG, 5 representantes), Universidade de São Paulo (USP, 3), Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro (UNIRIO, 2), Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ, 1) y Universidade Federal de São Carlos (UFSCar, 1). Le siguen, en orden decreciente, la región Norte, con 3 autores provenientes de la Universidade Federal do Pará

(UFPA, 2), y del Hospital Ophir Loyola (1); la región Nordeste, con 2 teóricos de la Universidad Federal de Bahía (UFBA); y la región Sur, con 1 autora de la Universidade do Vale do Itajaí. No se hallaron publicaciones relativas al tema de la investigación en la región Centro-Oeste. Puede observarse que la UFMG constituye el mayor centro de producción de conocimiento sobre el tema en Brasil. En este país se han desarrollado las siguientes categorías de mayor a menor cantidad de autores: información como dispositivo de poder (33,3%, en las regiones Sudeste y Norte); información como concepto ontológico (27,8%, regiones Nordeste, Sudeste y Sur); información como concepto semiótico (22,2%, región Sudeste); información como derecho (11,1%, región Norte); información como registro documental (5,6%, región Sudeste); e información como conjunto de datos organizados (0%).

Cuadro 1. Distribución de categorías y autores por país, región y centro de estudios (elaboración propia)



Por su parte, en Colombia la región Andina es la única que registra producción de conocimiento en torno al concepto de información, dado que los 4 centros de estudio en el área de la CI que tiene el país se concentran en dicha región. Los autores provienen de la Universidad de Antioquía (UDEA, 1), de Universidad de La Salle (LASALLE, 1), y de la Universidad de Autónoma de Occidente (2). Esta última no brinda formación en CI, pero los autores están

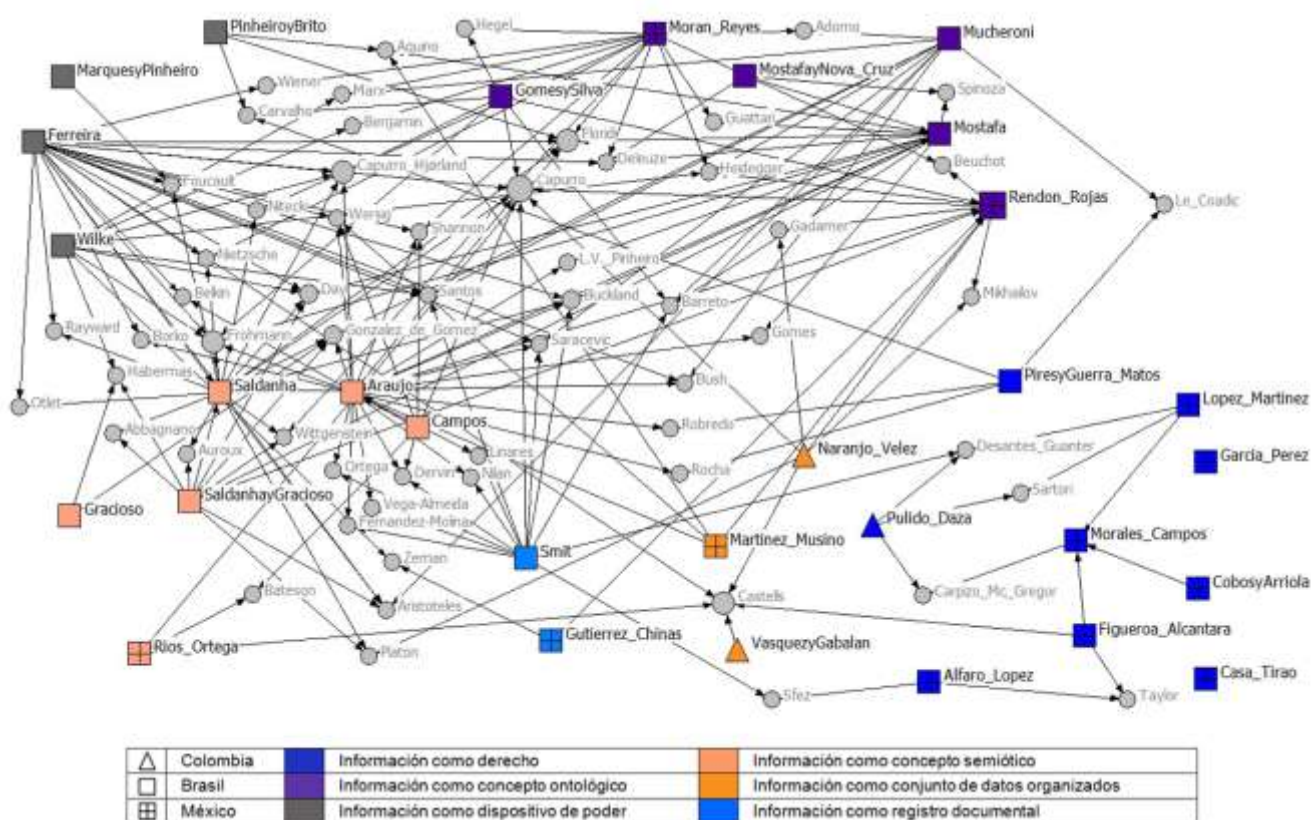
formados en el área y son docentes allí. Las categorías se han trabajado de la siguiente forma: información como conjunto de datos organizados (75%, UDEA y Universidad Autónoma de Occidente); e información como derecho (25%, LASALLE). No se ha desarrollado ninguna de las otras categorías.

Finalmente, en México dos son las regiones que cuentan con producción bibliográfica atinente al tema de la investigación: México D.F. y Bajío. De los 11 autores de México D.F., 9 provienen de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM): 6 del IIBI, 2 del Colegio de Bibliotecología y Estudios de la Información, y 1 del Instituto de Investigaciones Sociales); y 2 de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas (ENBA). En la región de Bajío, se encuentran 2 autores, pertenecientes a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP). No se hallaron publicaciones relacionadas con el tema de la investigación en las regiones Sureste, Norte y Occidente. Como puede apreciarse, el IIBI de la UNAM es el mayor centro de producción de conocimiento sobre el tema en México. En este país las categorías presentan el siguiente despliegue de mayor a menor porcentaje: información como derecho (61,5%, provenientes de las 3 universidades de las 2 regiones mencionadas); información como concepto ontológico (15,4%, UNAM); información como concepto semiótico (7,7%, UNAM); información como conjunto de datos organizados (7,7%, UNAM), información como registro documental (7,7%, UASLP). No se ha desarrollado la categoría: información como dispositivo de poder.

3.4. Red social de autores

Otro de los objetivos de esta investigación buscaba detectar las relaciones entre los autores analizados y sus referentes. El cuadro 2 presenta esta red social o sociograma. Los autores estudiados se encuentran agrupados por categoría. Se consideró como referentes a los teóricos citados por tres o más de estos autores (los que fueron citados por más de cinco autores se representan en el cuadro con círculos de mayor tamaño). Los teóricos citados por un solo autor no figuran en el cuadro, a efectos de facilitar la legibilidad.

Cuadro 2. Red social de autores (elaboración propia)



Puede señalarse que se hallaron tres núcleos referenciales. Uno de ellos proviene de los países europeos, y en él se encuentran, en orden decreciente: Capurro (si bien es uruguayo está radicado en Alemania), tomado por 10 autores como referente, Hjørland (7 autores refieren a él), Floridi (7), Castells (6), Aristóteles (4), Foucault (4), Deleuze (4), Habermas (4), Heidegger (4), Wersig (4), Platón (3), Desantes Guanter (3), Marx (3), y Nietzsche (3). Otro núcleo es el anglosajón (Estados Unidos, Canadá e Inglaterra), y está integrado por: Frohmann (7 autores lo toman como referente), Buckland (5), Saracevic (4), Shannon (4), Day (4), Wittgenstein (3), Bush (3), Dervin (3). El tercer núcleo proviene de la propia América Latina, integrado por: Rendón Rojas (8 autores lo toman como referente), González de Gómez (4), Barreto (4), Santos (4), Aquino (4), Morales Campos (4), y Mostafa (4).

Con respecto al primer núcleo, procedente de Europa, puede afirmarse que el autor que constituye un referente por excelencia para los teóricos latinoamericanos es Capurro (1945-), quien es citado por autores provenientes de los tres países: 8 brasileños (Araújo, Campos, Saldanha, Ferreira, Wilke, Smit, Gomes, Silva), 1 colombiano (Naranjo Vélez), y 1 mexicano (Rendón Rojas). Con

Capurro se da la situación particular de que si bien es uruguayo, se encuentra radicado en Alemania desde hace muchos años, lo que lleva a que en el extranjero se lo considere europeo, tal vez porque ha publicado junto al documentalista dinamarqués Hjørland (1947). Ambos teóricos son referentes para autores de cinco de las categorías, excepto la de información como derecho.

La referencia desde autores provenientes de distintas categorías tal vez puede explicarse por el hecho de que tanto Capurro como Hjørland han producido conocimiento en el campo de la CI, desde diversas áreas. En este núcleo les sigue el filósofo italiano Luciano Floridi (1964-), al que refieren 7 autores: 5 brasileños (Mostafa, Brito, Pinheiro, Ferreira, Saldanha), y 2 mexicanos (Ríos Ortega y Morán Reyes). Los dos mexicanos y Mostafa conciben la información como concepto ontológico, lo que explica perfectamente que citen a este autor, quien ha traído la cuestión ontológica al área de la CI. Pinheiro y Brito, agrupados en la categoría información como concepto de poder también refieren a él, dado que Floridi ha trabajado el concepto de desinformación que tratan ambos. Saldanha lo cita, pero para plantear su postura y distanciarse de él, dado que no coincide con su perspectiva ontológica. A continuación se encuentra el español Manuel Castells (1942-), con 6 autores que refieren a él: 1 brasileño (Ferreira), 3 colombianos (Naranjo Vélez, Vásquez y Gabalán), y 2 mexicanos (Figuroa Alcántara y Ríos Ortega). Proviene de cuatro de las categorías, exceptuando información como conjunto de datos organizados y como concepto ontológico. Esto se debe a que no es un autor del área de la CI, sino que ha abordado la noción de sociedad red y sociedad de la información en general, por lo que sirve de referencia a diversas perspectivas. El resto de los autores referentes del núcleo son mencionados en las categorías respectivas que los toman como tales.

En relación con el segundo núcleo, el anglosajón, uno de los autores referentes es el filósofo alemán radicado en Canadá Bernd Frohmann (1946-), quien es citado por 7 autores brasileños (Ferreira, Wilke, Gomes y Silva, Mostafa, Saldanha, Araújo). Proviene de tres categorías: información como dispositivo de poder, información como concepto ontológico, e información como concepto semiótico. En cuanto a la primera categoría mencionada, recuérdese que Frohmann es un autor que se ha inspirado en Foucault al sostener que la valoración acerca de lo que es informativo extrapola el documento en redes de saber-poder; y justamente Foucault es uno de los autores referentes para esta categoría. En cuanto a la segunda, información como concepto ontológico, Gomes y Silva lo mencionan como representante de la perspectiva social de la CI, a la que ven cercana al concepto de alteridad; y Mostafa cuando analiza su crítica a la Filosofía de la Información (FI). Con respecto a la tercera categoría, el concepto semiótico de información, se encuentra relacionada con Frohmann por la pragmática, dado que el canadiense ha adoptado el enfoque de los “juegos del lenguaje” propuesto por Wittgenstein en sus Investigaciones filosóficas (1999). Este último, muy vinculado al cambio de foco que comenzó a darse en el ámbito de la Filosofía a comienzos del siglo XX, denominado “giro lingüístico” o “giro pragmático”, es citado por dos representantes de la vertiente pragmática de la categoría información como concepto semiótico. Basándose en el filósofo

austríaco, consideran que el estudio de la información es estructuralmente un análisis filosófico del lenguaje en su uso social y comunicacional (no del lenguaje ideal o abstracto), por entender que el significado aislado de las expresiones lingüísticas impide comprender la significación y el funcionamiento del lenguaje. Con 5 autores que toman como referente, sigue el historiador y bibliotecario británico Michael Buckland (1941-), quien en 1972 se fue a vivir a Estados Unidos, y es actualmente Profesor Emérito en la Universidad de Berkeley. Lo citan 5 autores brasileños: Smit, Araújo, Saldanha, Mostafa y Ferreira. Esto se explica por el hecho de que uno de sus artículos, *Information as thing* (1991), fue traducido al portugués y muy leído por los especialistas en CI brasileños. Para Smit constituye un claro referente, pues concibe la información como “cosa”, en otras palabras, como documento, uno de los sentidos que Buckland da al concepto.

Por su parte, Araújo, representante del concepto semiótico de información, lo cita dado que entiende que en la información entran en juego factores sociales, cognitivos y físicos; y justamente Buckland (1991, 2014) entiende la información en tres sentidos: como proceso (informar, informarse), como conocimiento y como cosa. Saldanha, también agrupado en la categoría anterior, comparte con Buckland su “neodocumentalismo”. Téngase en cuenta que a partir de 1988 Buckland “descubrió” el mundo de los pioneros de la Documentación de fines del siglo XIX y comienzos del XX. Él mismo cuenta cómo se sintió admirado al conocer los planteos del bibliógrafo belga Paul Otlet (1868-1944), y la bibliotecaria francesa Suzanne Briet (1894-1989): “¡Me sentí como un arqueólogo que encontraba los restos de una civilización perdida!” (Entrevista de Mostafa a Buckland, 2011: 232, traducción propia). Buckland entendía que “en aquel tiempo los conceptos y la terminología de la CI aún no eran adecuados para discutir las aves muertas [se refiere a una colección de aves muertas en un gabinete del Museo de Zoología de la Universidad de Berkeley] como información, esa limitación podría ser resuelta usando la palabra “documento” (ibíd.: 235).

Asimismo, coincide en el pragmatismo, pues para Buckland (1991) el valor informativo de un documento, objeto, dato o evento es algo situacional, que depende tanto del problema como de la experiencia de quien hace la pregunta. Mostafa, por su parte, ubicada en la categoría información como concepto ontológico, lo cita para mostrar la limitación de una noción de información como “cosa”, al entender que debe incluir también la noción de afecto. Ferreira, que entiende la información como dispositivo de poder, se refiere a Buckland como ejemplo del deseo académico de alcanzar una definición del concepto de información, que ha compartido con otros teóricos.

Dentro del núcleo latinoamericano, Miguel Ángel Rendón Rojas es el único autor citado por investigadores de las tres nacionalidades (5 brasileños, 1 colombiano, y 2 mexicanos), lo que contribuye a realzar su centralidad e importancia intelectual en el área de la CI en América Latina. Entre los brasileños, los citan Gomes y Silva, que pertenecen a su misma categoría, información como concepto ontológico; y Araújo, Saldanha y Gracioso, agrupados en la categoría información como concepto semiótico. La autora colombiana que lo cita es

Naranjo Vélez, quien concibe la información como conjunto de datos organizados. Los teóricos de su propio país que lo citan son: Gutiérrez Chiñas, comprendido en la categoría información como registro documental, y Martínez Musiño, representante de la concepción de información como conjunto de datos organizados. Este “cruce” entre autores de distintas categorías que citan a Rendón Rojas puede explicarse por el lugar destacado que ocupa este autor en el área de la CI, al haber investigado en múltiples temas. Asimismo, este autor ha intentado establecer vínculos entre los autores de los 3 países analizados, desde el IIBI de la UNAM.

Cabe mencionar que en tres de las categorías los autores citan a alguno de los integrantes del grupo (como sucede con Morales Campos, Araújo, Rendón Rojas). No obstante, en la mayor parte de los casos los autores pertenecientes a la misma categoría, ya sean del mismo país o de otro, no suelen citarse mutuamente. Tal vez desconocen sus trabajos, o los conocen pero por alguna razón no hay citación expresa. Finalmente, puede apreciarse que algunos autores parecen quedar aislados del resto en la red social.

4. Conclusiones

Este estudio ha permitido llegar a las siguientes conclusiones. En cuanto a los autores latinoamericanos, Brasil es el país que ha construido mayor conocimiento en torno al concepto de información (18 teóricos). Le sigue México, con 13 autores, y luego Colombia, con 4. La mayoría son varones (63%), siendo México y Colombia los países en que predominan autores de sexo masculino (77% y 75% respectivamente), y Brasil donde se da un equilibrio entre teóricos de ambos sexos (50% y 50 %). Con respecto a sus publicaciones, tanto en Colombia (100%) como en Brasil (89%) se advierte una fuerte tendencia a publicar en revistas, mientras que en México se prefiere publicar en capítulos de libros colectivos (76%). En los tres países los autores han escrito mayoritariamente en forma individual (82,1%).

Siguiendo con sus concepciones de información, se distinguen seis categorías interpretativas. La de mayor desarrollo, y que se encuentra en los tres países, es la que considera la información como un derecho humano, un bien cuyo acceso debe protegerse. La información como concepto ontológico, que prioriza el ser sobre el conocer, se ha desplegado en Brasil y México, pero no así en Colombia. La información como dispositivo de poder, es decir, como redes de fuerza dispersas en el entramado social con el fin de vigilar y disciplinar, se desarrolló únicamente en Brasil. La noción de información como concepto semiótico se encuentra en Brasil y México. La categoría que considera la información como conjunto de datos organizados floreció en Colombia y México, pero no en Brasil. Finalmente, el concepto de información como registro documental, por lo tanto tangible o cuantificable, se puede encontrar en México y Brasil.

Con relación al despliegue de las categorías por país, región y centro de

estudios, en Brasil la región con mayor producción de conocimiento atinente al tema de la investigación es la Sudeste, desde cinco centros de estudio: UFMG, USP, UNIRIO, UFRJ y UFSCar. En esta región han germinado cuatro conceptos de información: como dispositivo de poder, concepto semiótico, concepto ontológico, y registro documental, en orden decreciente. El primero de ellos es el que ha tenido mayor desarrollo en el país (100%). Por su parte, en Colombia se registra producción de conocimiento en la región Andina, desde UDEA, LASALLE, y Universidad Autónoma de Occidente. Predomina ampliamente la concepción de información como conjunto de datos organizados (75%). En México sólo dos de las cinco regiones en que se divide el país cuentan con producción bibliográfica en el tema: México D.F. (UNAM y ENBA), y Bajío (UASLP); siendo el IIBI de la UNAM el mayor centro de producción de conocimiento sobre el tema. En este país el concepto de información como derecho es el que ha tenido mayor despliegue (61,5%).

Observando la red social de autores, se puede detectar la existencia de tres núcleos aglutinantes: el europeo, que ha ejercido influencia principalmente en las categorías información como concepto ontológico, e información como dispositivo de poder; el anglosajón, que ha dejado su huella especialmente en las categorías información como registro documental e información como concepto semiótico; y el núcleo proveniente de América Latina, al cual se hace referencia desde diversas categorías, y parece ser dependiente de los dos núcleos anteriores.

Otra cuestión a destacar tiene que ver con la denominación dada a la disciplina, que está presente en gran parte de las publicaciones analizadas. En Brasil se ha generalizado el uso de la expresión Ciencia de la Información. Existe en este país una preocupación por visualizar a la Archivología, la Bibliotecología y la Museología como disciplinas hermanas, integrantes de la CI. Por su parte, en México se ha generado toda una reflexión en torno al nombre adecuado para el campo, y la UNAM ha optado por una denominación abarcadora e inclusiva: bibliotecología/ciencia de la información/ documentación. En Colombia, Mancipe Flechas (2013) llama al área Estudios de Información-Documental.

Este estudio también permite concluir que la Filosofía cumple un rol central como forma de reflexión y análisis crítico para los teóricos latinoamericanos en el área de la CI. Esto puede apreciarse en sus referentes, que en muchos casos son filósofos, pertenecientes a distintas líneas y corrientes; así como en el hecho de que fundamentan sus concepciones de información a partir de las ideas de éstos, que les sirven de sustento y guía. Esto muestra que han leído en profundidad a los principales autores europeos y anglosajones. En cambio, esto no suele darse a la inversa. En este sentido pueden ser de ayuda a la interpretación las ideas de Santos (2009, 2010), para quien el pensamiento occidental moderno se caracteriza por ser un “pensamiento abismal”, que divide la realidad social en dos universos: uno visible, a “*este lado de la línea*” (norte); y otro invisible, “*del otro lado de la línea*” (Sur). “*La división es tal que “el otro lado de la línea” desaparece como realidad, se convierte en no existente, y de hecho es producido como no existente*” (2010: 29). No se trata de un “Sur” geográfico, sino metafórico, que alude a los pueblos que han sufrido el colonialismo y capitalismo

del “norte”. Es también el Sur que existe en el norte, lo que antes se llamaba el tercer mundo interior o cuarto mundo: los grupos oprimidos, marginados, de Europa y Norteamérica. También existe un norte global en el Sur, como el formado por las elites locales afines al capitalismo global. Santos señala que la actual reorganización global de la economía capitalista se asienta en la producción persistente de una diferencia epistemológica que no reconoce la existencia de otros saberes en pie de igualdad, es la denominada “injusticia cognitiva”. Así, el conocimiento científico no se distribuye equitativamente, sino que, por el contrario, convierte al norte en sujeto, y al Sur en objeto de conocimiento. De esta forma genera marginalizaciones, silenciamientos y exclusiones. El autor habla de un “epistemicidio masivo” que provoca que se pierda “*una inmensa riqueza de experiencias cognitivas*” (2010: 57). El autor propone una “epistemología del Sur”, donde el Sur es el Sur antiimperial. Señala que es necesario hacer un trabajo de traducción, “*capaz de crear una inteligibilidad mutua entre experiencias posibles y disponibles sin destruir su identidad*” (2009: 101).

Una conclusión más que surge de esta investigación es que entre los años 2010 y 2015 se ha venido dando un diálogo enriquecedor entre Brasil, México y Colombia, específicamente desde el IIBI de la UNAM, en México. Este diálogo entre autores de distintos países puede ser interpretado como una red de vínculos naciente, de fértil y prometedora producción para el área de la CI.

Para finalizar, puede decirse que las categorías elaboradas se despliegan sobre la realidad en un intento de leerla, abarcarla, comprenderla y explicarla, dando lugar a una trama interpretativa. Esta trama también es, en cierto modo, un mapa histórico y geográfico, que muestra los conceptos de información en tres países latinoamericanos (Brasil, Colombia y México), en determinado período de tiempo (2010-2015).

Referencias

ALFARO LÓPEZ, H. (2011). El derecho a la información como constructo de la realidad social. Discurso de la información e imaginario. En MORALES CAMPOS, E. (coord.). *Derecho a la información, bien público y bien privado: acceso comunitario y acceso individual* [en línea]. México: UNAM, p. 1-14. [Citado: 2015-02-23]. Disponible en:

<http://132.248.242.6/~publica/conmutarl.php?arch=3&idx=118>

BARBOSA, R.; CENDÓN, B., CALDEIRA, P., BAX, M. (2000). Novo nome e novo paradigma: da biblioteconomia à ciência da informação. *Perspectivas em Ciência da Informação* [en línea], 5 (nº esp.), 81-91. [Citado: 2014-12-16]. Disponible en:

<http://portaldeperiodicos.eci.ufmg.br/index.php/pci/article/view/557/339>

BARITÉ, M. (1999). La noción de “categoría” y sus implicaciones en la construcción y evaluación de lenguajes documentales. En: Actas del 4º congreso ISKO, Granada, p. 39-45.

BUCKLAND, M. (2014). Documentality Beyond Documents. *The Monist* [en línea], 97 (2), 179-186. [Citado: 2015-04-29]. Disponible en:

<http://monist.oxfordjournals.org/content/97/2/179>

----- (1991). Information as thing. *Journal of the American Society for Information Science*, 42(5), 351-360.

CAPURRO, R. y HJØRLAND, B. (2007). O conceito de informação. *Perspectivas em Ciência da Informação* [en línea], 5(1), 148-207. [Citado: 2014-06-01]. Disponible en:

<http://portaldeperiodicos.eci.ufmg.br/index.php/pci/article/view/54/47>

DAY, R. (2001). *The modern invention of information: discourse, history, and power*. Carbondale: Southern Illinois University Press.

CASA TIRAO, B. (2011). Información y derechos humanos de las mujeres en América Latina. En: MORALES CAMPOS, E. (coord.). *Derecho a la información, bien público y bien privado: acceso comunitario y acceso individual* [en línea]. México: UNAM, p. 15-28. [Citado: 2015-02-23]. Disponible en:

<http://132.248.242.6/~publica/conmutarl.php?arch=3&idx=119>

FIGUEROA ALCÁNTARA, H. (2013). La importancia de los bienes comunes de información para el acceso abierto a la información en la sociedad global y multicultural. En: MORALES CAMPOS, E. (coord.). *Regulaciones que impactan la infodiversidad y el acceso abierto a la información en la sociedad global y multicultural* [en línea]. México: UNAM, p. 115-133. [Citado: 2015-03-02] Disponible en: <http://132.248.242.6/~publica/conmutarl.php?arch=3&idx=1150>

FOUCAULT, M. (2001). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI.

GALEANO, M. E. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín: Universidad EAFIT.

GARCÍA MARCO, F. J. (1998). *Concepto de información: Una aproximación transdisciplinaria*. *Revista General de Información y Documentación*, 8(1), 303-326.

GARCÍA PÉREZ, J. (2011). Propiedad intelectual: la información como bien público y bien privado. En: MORALES CAMPOS, E. (coord.). *Derecho a la información, bien público y bien privado: acceso comunitario y acceso individual*, [en línea]. México: UNAM, p. 81-95. [Citado: 2015-02-23]. Disponible en: <http://132.248.242.6/~publica/conmutar1.php?arch=3&idx=122>

GONZÁLEZ, M. N. (2007). Para una reflexión epistemológica sobre la ciencia de la información. *Signo y Pensamiento* [en línea], 50(26), 46-61. [Citado: 2015-05-21]. Disponible en: <http://repositorio.ibict.br/handle/123456789/125>

HERNÁNDEZ SAMPIERI, R., FERNÁNDEZ COLLADO, C., y BAPTISTA LUCIO, M. (1991). *Metodología de la investigación*. 5ª ed. México: Mc Graw Hill.

MANCIPE FLECHAS, E. (2013). Estudios de información-Documental, Epistemología relacional y Hermenéutica Analógica. En: RENDÓN ROJAS, M. A. (coord.). *El objeto de estudio de la bibliotecología/ documentación/ciencia de la información: propuestas, discusión, análisis y elementos comunes* [en línea]. México: UNAM, p. 107-141. [Citado: 2015-04-29]. Disponible en: <http://132.248.242.6/~publica/conmutar1.php?arch=3&idx=1101>

MOLINA MOLINA, M. y GAVIRIA VELÁSQUEZ, M. (2010). Una Maestría en Ciencia de la Información para Colombia. *Revista Interamericana de Bibliotecología* [en línea], 33(2), 447-464. [Citado: 2014-12-15]. Disponible en: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/RIB/article/view/7651>

PULIDO DAZA, N. J. (2012). El derecho a la información en Colombia: fuentes de las ciencias de la información. *Códices* [en línea], 8(2), 113-133. [Citado: 2015-03-31]. Disponible en: <http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/co/article/view/1904>

SAMPAIO, R., MANCINI, M., FONSECA, S. (2007). Estudos de revisão sistemática: um guia para síntese criteriosa da evidência científica. *Rev. Bras. Fisioter* [en línea], 11(1), 83-89. [Citado: 2014-10-01]. Disponible en:

<http://dx.doi.org/10.1590/S1413-35552007000100013>

SANTOS, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo: Trilce.

SANTOS, B. (2009). *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. México: Siglo XXI.

UNIVERSIDADE FEDERAL DE GOIÁS, FACULDADE DE INFORMAÇÃO E COMUNICAÇÃO. (2013). *Facomb agora é FIC*. [Citado: 2015-02-21]. Disponible en: <https://www.fic.ufg.br/n/50216-facomb-agora-e-fic>

Principales publicaciones de los autores latinoamericanos analizados en torno al concepto de información

ARAÚJO, C. (2010). O conceito de informação na ciência da informação. *Inf. & Soc.* [en línea], 20 (3), 95-105. [Citado: 2014-04-03]. Disponible en: <http://www.ies.ufpb.br/ojs/index.php/ies/article/view/6951>

CAMPOS, L. (2013). Social information. *TransInformação* [en línea], 25 (2), 151-157. [Citado: 2015-04-27]. Disponible en: <http://periodicos.puc-campinas.edu.br/seer/index.php/transinfo/article/view/1955>

COBOS FLORES, A. (2013). Implicaciones éticas del uso de la información y usuarios. *Códices* [en línea], 9 (2), 71-104. [Citado: 2015-12-15]. Disponible en: <http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/co/article/view/2702>

FERREIRA, R. (2014). Da informação nossa de cada dia à Ciência da Informação: conceitos, história, teorias e questões recentes. *Palavra Clave* [en línea], 4 (1), 1-19. [Citado: 2014-12-16]. Disponible en: <http://www.palavraclave.fahce.unlp.edu.ar/article/view/PCv4n1a01>

GRACIOSO, L. (2010). Justificação e a ação de informação no contexto da pragmática virtual. *Liinc em Revista* [en línea], 6 (2), 286-300. [Citado: 2015-04-21]. Disponible en: <http://revista.ibict.br/liinc/index.php/liinc/article/view/378>

GUTIÉRREZ CHIÑAS, A. (2013). Objeto de estudio de la Bibliotecología y estudios de la información. En: RENDÓN ROJAS, M. A. (coord.). *El objeto de estudio de la bibliotecología/ documentación/ciencia de la información: propuestas, discusión, análisis y elementos comunes* [en línea]. México: UNAM, IIBI, p. 143-148. [Citado: 2014-12-08]. Disponible en: <http://132.248.242.6/~publica/conmutarl.php?arch=3&idx=1102>

LÓPEZ MARTÍNEZ, R. (2011). El derecho a la información como eje

fundamental en las sociedades democráticas. En MORALES CAMPOS, E. (coord.). *Derecho a la información, bien público y bien privado: acceso comunitario y acceso individual* [en línea]. México: UNAM, CUIB, p. 113-123. [Citado: 2015-02-23]. Disponible en:

<http://132.248.242.6/~publica/conmutarl.php?arch=3&idx=124>

MARQUES, R., PINHEIRO MACEDO, M. (2014). Informação e poder na arena da internet. *Inf. & Soc.* [en línea], 24 (1), 47-60. [Citado: 2015-02-26]. Disponible en: <http://www.ies.ufpb.br/ojs/index.php/ies/article/view/15252/10875>

MARTÍNEZ MUSIÑO, C. (2012). La ciencia de la información como plataforma para potenciar el estudio de los flujos de la información en las organizaciones. *E-Ciencias de la Información* [en línea], 2(1), 1-14. [Citado: 2015-04-13]. Disponible en: <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/eciencias/article/view/1212>

MORALES CAMPOS, E. (2013). Acceso a la educación y al conocimiento a partir del derecho a la información. En: *Regulaciones que impactan la infodiversidad y el acceso abierto a la información en la sociedad global y multicultural* [en línea]. México: UNAM, p. 115-133. [Citado: 2015-02-23]. Disponible en: <http://132.248.242.6/~publica/conmutarl.php?arch=3&idx=1156>

MORÁN REYES, A. (2015). Revisión del problema de Wiener o del estatus ontológico de la información. *Rev. Interam. Bibliot.* [en línea], 38(1), 65-78. [Citado: 2015-02-25]. Disponible en: <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/RIB/article/view/21325>

MOSTAFA, S. P. (2010). Epistemologia ou filosofia da Ciência da Informação?. *Inf. & Soc.* [en línea], 20 (3), 65-73. [Citado: 2014-06-15]. Disponible en: <http://www.brapci.ufpr.br/documento.php?dd0=0000009585&dd1=c1ae5>

MUCHERONI, M. (2011). O conceito ontológico fenomenológico da informação: uma introdução teórica. *Tendências da Pesquisa Brasileira em Ciência da Informação* [en línea], 4 (1). [Citado: 2014-06-16]. Disponible en: <http://inseer.ibict.br/ancib/index.php/tpbci/article/viewArticle/42>

NARANJO VÉLEZ, E. (2010). El concepto información: una aproximación histórica. *Hélice* [en línea], 2(1), 2-24. [Citado: 2014-12-17]. Disponible en: http://www.cidtec.luz.edu.ve/images/stories/helice/v2n1/articulos/el_concepto_informacion_una_aproximacion_historica.pdf

NOVA CRUZ, D. y MOSTAFA, S. P. (2014). Informação-afeto: real sem ser atual, ideal sem ser abstrata. *PerCursos* [en línea], 15 (29), 39-56. [Citado: 2015-04-10]. Disponible en: <http://www.periodicos.udesc.br/index.php/percursos/article/view/1984724215292014039>

PINHEIRO KERR, M., BRITO, V. (2014). Em busca do significado da desinformação *DataGramZero* [en línea], 15 (6). [Citado: 2015-04-13]. Disponible en: http://www.dgz.org.br/dez14/F_I_art.htm

PIRES, E., MATOS, C. (2014). A gestão pública da informação na contemporaneidade: uma Reflexão. *Revista ACB* [en línea], 19 (2), 235-244. [Citado: 2015-04-21]. Disponible en: <http://revista.acbsc.org.br/racb/article/view/951>

RENDÓN ROJAS, M. A. (2013a). Introducción. En: *El objeto de estudio de la bibliotecología / documentación / ciencia de la información: propuestas, discusión, análisis y elementos comunes* [en línea]. México: UNAM, p. vii-xiii. [Citado: 2014-05-21]. Disponible en: <http://ibi.unam.mx/publicaciones/282/problema%20lenguaje%20bibliotecologia%20Introduccion%20Miguel%20Angel%20Rendon.html>

----- (2013b). Conceptualización y fundamentación del Sistema de Información Documental (SID). *Códices* [en línea], 9 (1), 83-92. [Citado: 2014-12-15]. Disponible en: <http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/co/article/view/2371>

RÍOS ORTEGA, J. (2014). El concepto de información: dimensiones bibliotecológica, sociológica y cognoscitiva. *Investigación Bibliotecológica* [en línea], 28 (62), 143-179. [Citado: 2014-05-21]. Disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ibi/article/view/45640>

SALDANHA, G. (2014). Briet, antílope e linguagem: uma leitura da análise e da crítica da análise neodocumentalista. En: RENDÓN ROJAS, M. A. (coord.). *El ser, conocer y hacer en bibliotecología / ciencia de la información / documentación* [en línea]. México: UNAM, p. 3-26. [Citado: 2015-04-21]. Disponible en: <http://132.248.242.6/~publica/conmutar1.php?arch=3&idx=1192>

----- (2012). O imperativo mimetico: a filosofia da informação e o caminho da quinta imitação. *DataGramZero* [en línea], 13 (5). [Citado: 2014-06-11]. Disponible en: http://www.dgz.org.br/out14/Art_01.htm

SILVA, J.; GOMES, H. (2014). O conceito de informação pelo viés da alteridade. *Tendências da Pesquisa Brasileira em Ciência da Informação* [en línea], 7(1), 1-21. [Citado: 2014-12-16]. Disponible en:

<http://inseer.ibict.br/ancib/index.php/tpbci/article/viewFile/141/182>

SMIT, J. (2012). A informação na Ciência da Informação. *InCID* [en línea], 3(2), 84-101. [Citado: 2014-10-21] Disponible en:

<http://dx.doi.org/10.11606/issn.2178-2075.v3i2p84-101>

VÁSQUEZ RIZO, F. E. y GABALÁN COELLO, J. (2012). La administración de

la información como potenciadora de la gestión del proceso investigativo en una institución de educación superior: Una propuesta. *Rev. Interam. Bibliot. Medellín* [en línea], 35(3), 313-326. [Citado: 2014-12-17]. Disponible en:
<http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/RIB/article/view/15878>

WILKE, V. (2012). Filosofia e Informação: dos muitos sentidos de Informação e algumas abordagens filosóficas-contribuições para a epistemologia da informação. *Informação Arquivística* [en línea], 1(1), 91-112. [Citado: 2014-06-16]. Disponible en:
<http://www.aerj.org.br/ojs/index.php/informacaoarquivistica/article/view/7>